



Boletín Diocesano

Navegando Juntos

Discípulos Misioneros de Jesucristo

Diócesis de Ancud | Año 44 | Nº 365 | Junio 2019

<http://www.obispadodeancud.cl>

LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA “CRISTO VIVE” DEDICADA A LOS JÓVENES

LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA
“CHRISTUS VIVIT” (=CRISTO
VIVE) DEL PAPA FRANCISCO, ES
FRUTO DEL SÍNODO DE LOS
JÓVENES CELEBRADO EN ROMA,
EN OCTUBRE DE 2018.

“Cristo vive. Él es nuestra esperanza y la juventud más hermosa de este mundo. Todo lo que toca se hace joven, se hace nuevo, se llena de vida. Por lo tanto, las primeras palabras que quiero dirigir a cada joven cristiano son: ¡Él vive y te quiere vivo!”. Así comienza la Exhortación Apostólica Postsinodal “Christus vivit” del Papa Francisco, firmada el lunes 25 de marzo en la Santa Casa de Loreto y dirigida “a los jóvenes y a todo el pueblo de Dios”. En el documento, (texto original) compuesto por nueve capítulos divididos en 299 párrafos, el Santo Padre explica que se dejó “inspirar por la riqueza de las reflexiones y diálogos del Sínodo” de los jóvenes, celebrado en el Vaticano en octubre de 2018.

Les presentamos un pequeño resumen, por capítulos:

Capítulo I: ¿Qué dice la Palabra de Dios sobre los jóvenes?

El Papa explica que “Jesús, el eternamente joven, quiere darnos un corazón siempre joven” y añade: “Notamos que a Jesús no le gustaba que los adultos miraran con desprecio a los más jóvenes o los mantuvieran a su servicio de manera despótica. Al contrario, preguntaba: “El que es mayor entre vosotros, se hace como el más joven” (Lc 22,26). Para él, la edad no establecía privilegios, y que alguien fuera más joven no significaba que valiera menos. En este contexto, Francisco afirma: “No hay que arrepentirse de gastar la propia juventud en ser buenos, en abrir el corazón al Señor, en vivir de otra manera”.

Capítulo II: Jesucristo siempre joven

Asimismo, el Sucesor de Pedro aborda el tema de los años de juventud de Jesús y recuerda la historia evangélica que describe al Nazareno “en su adolescencia, cuando regresó con sus padres a Nazaret, después de que lo perdieron y lo encontraron en el Templo”. No debemos pensar, escribe Francisco, que “Jesús era un adolescente



solitario o un joven que pensaba en sí mismo. Su relación con la gente era la de un joven que compartía la vida de una familia bien integrada en el pueblo”, “nadie lo consideraba extraño o separado de los demás”. “Jesús no les ilumina a ustedes jóvenes, desde lejos o desde fuera, sino desde su propia juventud.”

Capítulo III: Sois el ahora de Dios

“Hoy los adultos corremos el riesgo de hacer una lista de desastres, de defectos en la juventud de nuestro tiempo... ¿Cuál sería el resultado de esta actitud? Una distancia cada vez mayor. Quien está llamado a ser padre, pastor y guía juvenil debe tener la capacidad de identificar caminos donde otros sólo ven muros, es saber reconocer posibilidades donde otros sólo ven peligros. Esta es la mirada de Dios Padre, capaz de valorar y alimentar las semillas del bien sembradas en los corazones de los jóvenes. Por lo tanto, el corazón de cada joven debe ser considerado tierra sagrada”, asevera el Papa invitando también a no generalizar, porque “hay una pluralidad de mundos juveniles”.

La exhortación se centra entonces en el tema del “entorno digital”, que ha creado “una nueva forma de comunicación” y que “puede facilitar la circulación de información independiente”. En muchos países, la web y las redes sociales son ya un lugar indispensable para llegar e implicar a los jóvenes. Pero es también un territorio de soledad, manipulación, explotación y violencia, hasta el caso extremo de la red oscura. Los medios digitales

pueden exponerlos al riesgo de adicción, aislamiento y pérdida progresiva de contacto con la realidad concreta.

Capítulo IV: El gran anuncio para todos los jóvenes

En este punto, el Papa anuncia a todos los jóvenes tres grandes verdades. La primera: “Dios que es amor” y por tanto “Dios te ama, no lo dudes nunca”.

La segunda verdad es que “Cristo te salva”. “Nunca olvides que Él perdonan setenta veces siete. Vuelve a llevarnos sobre sus hombros una y otra vez”. Jesús nos ama y nos salva porque “sólo lo que amamos puede salvarse; sólo lo que abrazamos puede ser transformado”.

La tercera verdad es que “Él vive”: “Debemos recordar esto porque corremos el riesgo de tomar a Jesucristo sólo como un buen ejemplo del pasado, como un recuerdo, como alguien que nos salvó hace dos mil años. Esto no nos haría ningún bien, nos dejaría como antes, no nos liberaría. Si Él vive, esto es una garantía de que el bien puede entrar en nuestras vidas. Entonces podemos dejar de quejarnos y mirar hacia adelante, porque con Él siempre podemos mirar hacia adelante”.

Capítulo V: Los caminos de la juventud

“El amor de Dios y nuestra relación con el Cristo vivo no nos impiden soñar, no nos piden que estrechamos nuestros horizontes. Al contrario, este amor nos estimula, nos proyecta hacia una vida mejor y más bella”, subraya el Papa en este capítulo. Francisco invita a los

Editorial



¡SOMOS FAMILIA DE DIOS!

Queridos hermanos y hermanas en la Fe,

Es alentador celebrar en este mes de Junio las fiestas de la Ascensión del Señor que nos abre y garantiza nuestra propia llegada al cielo, y también celebrar la gran venida del Espíritu Santo en Pentecostés que da inicio al nacimiento y manifestación de la Iglesia de Cristo al mundo. Así celebraremos un nuevo año de vida, un nuevo cumpleaños de nuestra Iglesia: una, santa, católica y apostólica que se hace realidad en cada una de nuestras comunidades por la presencia multiplicadora del Espíritu de Cristo. Somos familia de Dios y esto nos debe alegrar y animarnos a invitar a otros a que conozcan y sigan a Jesucristo en quién tenemos Vida Eterna. Elevemos nuestra alabanza y suplica al Espíritu Divino para que siga encendiendo en nosotros y en nuestras comunidades el fuego de la fe, la esperanza y la caridad que nos deben llevar a renovar el mundo hasta llegar a nuestra meta que es el cielo. El ser humano con el progreso de la ciencia ha podido llegar a la luna, ahora sueña y trabaja para llegar al planeta Marte, nosotros como cristianos creemos y trabajamos movidos por el Santo Espíritu para llegar mucho más allá: creemos por Jesucristo que el destino de toda la humanidad es el infinito, es el don de la vida eterna. Y esto es una gran meta para TODOS desde Adán hasta el último ser humano. Esto parece una fantasía, un sueño imposible para la humanidad, pero no lo es para Dios, para Él nada es imposible. Y por esto seguimos buscando vivir como Jesús nos ha enseñado y con la fuerza del Santo Espíritu.

Sabemos que somos una Iglesia, un pueblo de Dios, que camina en medio de la historia con todas nuestras pobrezas y fragilidades, necesitados siempre de convertirnos a Dios y estar atentos a recuperar el rumbo de nuestro navegar en el mar de la sociedad que muchas veces es hostil y además nuestros propios pecados nos abruman. Pero la fuerza poderosa del Espíritu del Resucitado siempre nos devuelve la paz, nos rectifica, nos sana, nos hace volver nuestro corazón a la Palabra de Vida. Así lo hemos experimentado una y otra vez en el transcurso del tiempo de nuestra historia eclesial, y en el presente, Dios sigue siendo fiel y no nos abandona, y nos regala los dones necesarios.

Unos de esos dones del Espíritu es la vocación y misión de ser catequista, y este año el día del catequista cabe el sábado 01 de Junio. Para todos esos hermanos y hermanas servidores y comunicadores de la fe en Jesucristo, vaya nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Mucho ánimo, alegría y paz en el Espíritu Santo. Dios les renueva a cada uno es sus dones personales al servicio de la comunidad. ¡Gracias por servir y construir Iglesia!

+Juan María Agurto Muñoz, osm

Padre Obispo

jóvenes a no observar la vida desde el balcón, a no pasar la vida frente a una pantalla, a no ser reducidos a vehículos abandonados y a no mirar al mundo como turistas: "¡Deja que te escuchen! ¡Aleja los miedos que te paralizan! ¡vive!" -escribe el Santo Padre- alentándolos a "vivir el presente" disfrutando con gratitud de cada pequeño don de la vida sin "ser insaciables" y "obsesionados con los placeres sin límite".

Capítulo VI: Jóvenes con raíces

"Hoy se promueve una espiritualidad sin Dios, una afectividad sin comunidad y sin compromiso con los que sufren, un miedo a los pobres vistos como seres peligrosos, y una serie de ofertas que pretenden hacerles creer en un futuro paradisiaco que siempre se postergará para más adelante", escribe Francisco exhortando a los jóvenes a no dejarse dominar por esta ideología que conduce a "auténticas formas de colonización cultural" que erradica a los jóvenes de las afiliaciones culturales y religiosas de las que proceden y tiende a homogeneizarlos transformándolos en "sujetos manipulables en serie". Lo fundamental es "tu relación con los ancianos", que ayuda a los jóvenes a descubrir la riqueza viva del pasado, en su memoria.

Capítulo VII: La pastoral juvenil

El Papa explica que la pastoral juvenil ha sido asaltada por los cambios sociales y culturales y que "los jóvenes, en sus estructuras habituales, a menudo no encuentran respuestas a sus preocupaciones, a sus necesidades, a sus problemas y a sus heridas". Por ello, la pastoral juvenil

sólo puede ser sinodal, es decir, capaz de configurar un "camino común", e implica dos grandes líneas de acción: la primera es la investigación y la segunda el crecimiento.

Capítulo VIII: Vocación

"Lo fundamental es discernir y descubrir que lo que Jesús quiere de cada joven es sobre todo su amistad". La vocación es una llamada al servicio misionero de los demás, "porque nuestra vida en la tierra alcanza su plenitud cuando se convierte en ofrenda", resalta la exhortación. "Para realizar nuestra vocación es necesario desarrollarnos, hacer crecer y cultivar todo lo que somos. No se trata de inventarse, de crearse de la nada, sino de descubrirse a la luz de Dios y de hacer florecer el propio ser".

Capítulo IX: El discernimiento

En este aspecto, el Sucesor de Pedro recuerda que "sin la sabiduría del discernimiento podemos convertirnos fácilmente en títeres a merced de las tendencias del momento".

La exhortación concluye con un profundo deseo del Papa Francisco: "Queridos jóvenes, me alegrará verles correr más rápido que los que son lentos y temerosos. Corran y sean atraídos por ese rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne de nuestro hermano que sufre... La Iglesia necesita de su impulso, de sus intuiciones, de su fe... Y cuando lleguen a donde todavía nosotros no hemos llegado, tengan la paciencia de esperarnos".

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, ES ESPERANZA DE NUESTRA PROPIA SUBIDA AL CIELO



Este 02 de Junio celebramos la ascensión del Señor. A los cuarenta días después de la Resurrección habiendo instruido a sus Apóstoles sobre la misión de establecer el Reino de Dios en el mundo, Jesús iba a subir al cielo, donde le esperaban las glorias celestiales. Bendijo a su querida Madre, a los Apóstoles y discípulos y se despidió de ellos. Una nube lo ocultó de sus miradas.

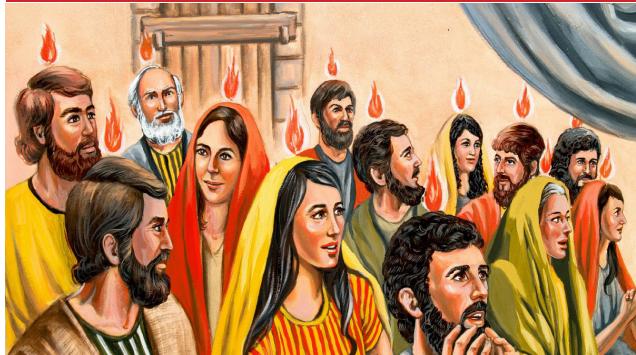
Al situarse junto al Padre, toda la corte celestial entonó un himno glorioso de alabanza, como el que oyó Juan en sus visiones: "Digno es el Cordero, que ha sido degollado, de recibir el poder y la riqueza, la sabiduría y la fuerza, la honra, la gloria y la alabanza" (Ap 5, 12). Jesús entró en los cielos para tomar posesión de su gloria.

La noche antes de morir oraba Jesús al Padre diciendo: "Te he glorificado en la tierra, cumpliendo la obra que me habías encargado. Ahora tú, Padre, dame junto a ti la misma Gloria que tenía a tu lado desde antes que comenzara el mundo" (Juan 17, 4").

Esta es nuestra esperanza, cuando acabe la lucha en esta vida, Jesús nos dará la gracia de compartir eternamente el gozo de su victoria. La Ascensión, además, es garantía de nuestra propia subida al Cielo, después del Juicio de Dios. Fue a prepararnos sitio en su Reino y prometió volver para llevarnos con Él.

Vayamos en espíritu con Jesús al Cielo y moremos allí. Sea esta nuestra aspiración ahora en fe, esperanza en caridad. Busquemos solamente los gozos verdaderos.

PENTECOSTÉS, LA CELEBRACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO



El Domingo de Pentecostés es el 9 de Junio de 2019. En esta fecha se celebra el descenso del Espíritu Santo y el inicio de la actividad de la Iglesia (cumpleaños de la Iglesia Católica), por ello también se le conoce como la "celebración del Espíritu Santo". Es un día variable en el calendario, en fecha diferente cada año. Porque la solemnidad de Pentecostés tiene lugar 7 semanas después del Domingo de Pascua.

En el calendario litúrgico con Pentecostés se termina el tiempo pascual de 50 días. Los cincuenta días pascuales y las fiestas de la Ascensión y Pentecostés, forman una unidad. No son fiestas aisladas de acontecimientos ocurridos en el tiempo, son parte de un solo y único misterio.

La fiesta de Pentecostés es el segundo domingo más importante del año litúrgico, después de la Pascua. Los cristianos tienen la oportunidad de vivir intensamente la relación existente entre la Resurrección de Cristo, su Ascensión y la venida del Espíritu Santo.

Significado: Pentecostés es día en que se cumplió la promesa de Cristo a los apóstoles. La venida del Espíritu Santo tuvo lugar el quincuagésimo día después de la Resurrección de Jesucristo. Fue cuando el Padre envió al Espíritu Santo para guiarlos en la misión evangelizadora.

Fecha de Pentecostés: Siete semanas después de la Pascua son cincuenta días, de ahí viene el nombre de "Pentecostés" (= cincuenta) que recibió más tarde. En la liturgia actual de la Iglesia, si bien la mantiene como máxima solemnidad después de la festividad de Pascua, no pretende hacer un paralelo entre ambas. Muy por el contrario, busca formar una unidad en donde se destaque Pentecostés como la conclusión de la cincuentena pascual. Vale decir como una fiesta de plenitud y no de inicio.



NUEVAS NORMAS PARA TODA LA IGLESIA CONTRA LOS QUE ABUSAN O ENCUBREN

El motu proprio de Francisco "Vos estis lux mundi" (= "ustedes son la luz del mundo") establece nuevos procedimientos para denunciar el acoso y la violencia, y asegurar que los obispos y los superiores religiosos sean responsables de sus acciones. Establece la obligación para los clérigos y religiosos de denunciar los abusos. Cada diócesis deberá tener un sistema que sea fácilmente accesible al público para recibir informes.

«Vos estis lux mundi, ustedes son la luz del mundo.... Nuestro Señor Jesucristo llama a cada creyente a ser un brillante ejemplo de virtud, integridad y santidad. Tomado del Evangelio de Mateo, estos son el título y las primeras palabras del nuevo Motu Proprio de Francisco dedicado a la lucha contra los abusos sexuales cometidos por clérigos y religiosos, así como las acciones u omisiones de obispos y superiores religiosos «con la intención de interferir o evadir» las investigaciones de los abusos.

El documento es un fruto más del encuentro sobre la protección de los menores celebrado en el Vaticano en febrero de 2019. En él se establecen nuevas normas de procedimiento para combatir los abusos sexuales y asegurar que los obispos y los superiores religiosos den cuenta de su trabajo. Es una normativa universal, que se aplica a toda la Iglesia Católica.

Un «mostrador» para las quejas en cada diócesis

Entre las novedades previstas se encuentra la obligación para todas las diócesis del mundo de contar, para junio de 2020, con «uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar informes» sobre los abusos sexuales cometidos por clérigos y religiosos, el uso de pornografía infantil y el encubrimiento de los mismos abusos. Lo que se quiere es que las personas que han sufrido abusos puedan recurrir a la Iglesia local con la seguridad de que serán bien recibidas, que estarán protegidas de las represalias y que sus informes serán tratados con la máxima seriedad.



53º JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES
"Somos miembros los unos de los otros"
(Ef 4,25)

El Mensaje del Papa Francisco, que se publica tradicionalmente en la festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas, cada 24 de Enero, para la Jornada que se celebra siempre el domingo antes de Pentecostés, este año el 2 de junio, lleva como título: "Somos miembros los unos de los otros (Ef 4,25). De las "community" a las comunidades".

El tema subraya la importancia de restituir a la comunicación una perspectiva amplia, fundada sobre la persona; y pone el acento en el valor de la interacción, entendida siempre como diálogo y oportunidad de encuentro con los demás.

Se solicita así una reflexión sobre el estado actual y sobre la naturaleza de las relaciones en Internet, para recomenzar desde la idea de comunidad como red entre las personas en su totalidad.

Algunas de las tendencias predominantes en el llamado social web nos sitúan de hecho ante una pregunta fundamental: ¿hasta qué punto se puede hablar de verdadera comunidad frente a las lógicas que caracterizan algunas communities en las redes sociales?

La metáfora de la red como comunidad solidaria implica la construcción de un "nosotros" basado en la escucha del otro, en el diálogo y, por consiguiente, en el uso responsable del lenguaje. Ya en su primer Mensaje para

Obligación de informar

Otra novedad se refiere a la obligación de todos los clérigos, religiosos y religiosas, de «informar con prontitud» a la autoridad eclesiástica de todas las denuncias de abusos de las que tengan conocimiento, así como de las omisiones y encubrimiento en la gestión de los casos de abusos. Si hasta ahora esta obligación se refería, en cierto sentido, sólo a la conciencia individual, a partir de ahora se convierte en un precepto legal universalmente establecido.

No sólo el abuso infantil

El documento abarca no sólo el acoso y la violencia contra los niños y los adultos vulnerables, sino también la violencia sexual y el acoso resultante del abuso de autoridad. Esta obligación también incluye cualquier caso de violencia contra las religiosas por parte de clérigos, así como el caso de acoso a seminaristas o novicios mayores de edad.

Los «encubrimientos»

Uno de los elementos más importantes es la identificación, como categoría específica, de la denominada conducta de encubrimiento, consistente en «acciones u omisiones destinadas a interferir o evadir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o religioso en relación con los delitos» de abuso sexual. Se trata de aquellos que, investidos de posiciones de particular responsabilidad en la Iglesia, en lugar de perseguir los abusos cometidos por otros, los han ocultado, protegiendo al presunto infractor en lugar de proteger a las víctimas.

Protección a las personas vulnerables

Vos estis lux mundi subraya la importancia de proteger a los menores (personas menores de 18 años) y a las personas vulnerables. De hecho, la noción de «persona vulnerable» es más amplia, ya que no se limita a las personas que no tienen «uso habitual» de la razón, sino que se amplía para incluir los casos ocasionales y transitorios de incapacidad para comprender y querer, así como las discapacidades físicas. A este respecto, el nuevo Motu proprio hace eco de la reciente Ley del Vaticano (CCXCVII del 26 de marzo de 2019).

Respeto de las leyes de los Estados

La obligación de informar al ordinario del lugar o al superior religioso no interfiere ni modifica ninguna otra obligación de informar que pueda existir en las leyes de los respectivos países: las normas, en efecto, «se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cualquier lugar por las leyes del Estado, en particular las relativas a las obligaciones de información a las autoridades civiles competentes».

Protección de los denunciantes y de las víctimas

También son importantes los párrafos dedicados a la protección de quienes se presentan para informar. Aquellos que denuncian abusos, según las disposiciones del Motu proprio, no pueden ser objeto de «prejuicios, represalias o discriminación» a causa de lo que han informado.

Investigaciones a cargo de los obispos

El Motu Proprio regula las investigaciones de los obispos, cardenales, superiores religiosos y de todos aquellos que tienen, en diversos cargos, aunque sólo sea temporalmente, la dirección de una diócesis o de otra Iglesia particular. Esta disciplina se observará no sólo si estas personas son investigadas por abusos sexuales cometidos directamente, sino también cuando se denuncie que han «encubierto» o que no han querido perseguir los abusos de los que han tenido conocimiento, y que era su deber contrarrestar.

El papel del metropolitano

La novedad en cuanto a la participación del arzobispo metropolitano en la investigación previa es significativa, ya que recibe un mandato de la Santa Sede para investigar si la persona denunciada es un obispo. Su papel, tradicional en la Iglesia, se ve reforzado y atestigua el deseo de aprovechar los recursos locales también para las cuestiones relativas a la investigación de los obispos. El responsable de la investigación después de treinta días envía a la Santa Sede «una relación informativa sobre el estado de las investigaciones», que «debe concluirse en el plazo de noventa días» (son posibles prórrogas por «razones justas»). De este modo se establecen determinados plazos y, por primera vez, se exige a los dicasterios interesados que actúen con prontitud.

Implicación de los laicos

Citando el artículo del Código Canónico que subraya la preciosa contribución de los laicos, las normas del Motu proprio prevén que el metropolitano, en la realización de las investigaciones, puede recurrir a la ayuda de «personas cualificadas», según «la necesidad del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos». El Papa ha afirmado repetidamente que las especializaciones y capacidades profesionales de los laicos representan un recurso importante para la Iglesia.

Presunción de inocencia

Se reafirma el principio de la presunción de inocencia de la persona acusada y se le informará de la existencia de la investigación cuando así lo solicite el Dicasterio competente. La acusación sólo debe ser notificada si se abre un procedimiento formal y, si se considera apropiado para garantizar la integridad de la investigación o de las pruebas, puede omitirse en la fase preliminar.

Compromiso concreto

Con este nuevo instrumento jurídico querido por Francisco, la Iglesia Católica da un paso nuevo e incisivo en la prevención y lucha contra los abusos que pone el énfasis en acciones concretas. Como escribe el Papa al principio del documento: «Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, es necesaria una conversión continua y profunda de los corazones, atestiguada por acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia».

Fuente: www.vaticannews.va Ciudad del Vaticano, 09-05-2019

“HACIA LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA”

Documento conclusivo de la 118^a Asamblea Plenaria de la CECh



En su documento conclusivo, los obispos abordan, entre otros temas, el convenio de la CECh con la Fiscalía, el impactante testimonio de una persona abusada por el sacerdote Renato Poblete, los procesos de reflexión al interior de la Iglesia y la preocupación por algunos asuntos relevantes de la vida social y de debate público.

Agradeciendo a los laicos, laicas y personas consagradas que acompañaron y enriquecieron la reflexión episcopal con sus reflexiones en algunos temas esenciales, los obispos y administradores apostólicos avanzaron en diversos ámbitos del trabajo pastoral y en especial en los compromisos que adquirimos en agosto de 2018, en relación con la prevención de abusos.

Documento completo:

“Hacia la renovación de la Iglesia”

Al concluir nuestra 118^a Asamblea Plenaria, agradecemos a Dios la vivencia de la comunión eclesial y del intercambio y diálogo abierto y franco entre los asistentes y en especial el aporte de un grupo de laicos, laicas y personas consagradas que nos han acompañado y enriquecido con sus reflexiones en algunos temas esenciales. Durante estos días hemos avanzado en diversos ámbitos del trabajo pastoral y en especial en los compromisos que adquirimos en agosto de 2018, en relación con la prevención de abusos.

El pasado martes 30 de abril hemos procedido a suscribir, como Conferencia Episcopal de Chile, un Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio Público, que incorporamos como anexo a nuestras Líneas Guía “Cuidado y esperanza” y al que adherimos todos los obispos y administradores apostólicos. Se trata de un procedimiento habitual de la Fiscalía Nacional con diversas instituciones permanentes del país. Con este convenio, que surge desde la preocupación por alcanzar verdad y justicia para las víctimas, nos obligamos a una cooperación eficaz de manera que toda denuncia llegue al Ministerio Público, incluso en aquellos casos que la ley no nos obliga. De esta forma, se favorece el intercambio de información concerniente a todas las investigaciones respecto de delitos sexuales cometidos por clérigos diocesanos en contra de niños, niñas o adolescentes, o de personas en situación de discapacidad al momento de los hechos, protegiendo la confidencialidad a los denunciantes que lo solicitan y respetando la legislación vigente. Respeto de personas consagradas

pertenecientes a congregaciones religiosas, sociedades de vida apostólica e institutos seculares, cada institución podrá adherir formalmente a este convenio.

Hemos destinado parte de nuestra asamblea a avanzar en un documento de trabajo sobre la integridad en el servicio eclesial, que proponga orientaciones para las conductas que hemos de observar todas las personas que ejercemos un servicio en la Iglesia Católica en Chile. Queremos construir, con una amplia participación de laicos y consagrados, un texto propositivo con directrices para que el servicio y el desempeño pastoral estén siempre regidos por principios de calidad espiritual y humana.

Otro compromiso en el que hemos podido avanzar es el proceso de discernimiento que el año pasado invitamos a iniciar con la finalidad de buscar caminos para entender la crisis en la Iglesia y para discernir juntos sus causas y contextos para, también juntos, asumir su renovación. Hemos diseñado un proyecto de búsqueda, en comunidad, con lucidez y franqueza, para preguntarnos qué nos dice el Señor hoy para nuestra conversión y renovación de la Iglesia. Animamos a todo el pueblo de Dios a ser activos promotores de este caminar, que esperamos tenga un hito el año 2020 con la III asamblea eclesial nacional.

El abuso por parte de consagrados es una herida que nos sigue estremeciendo. En estos días hemos conocido, por un medio de comunicación, el horror que ha vivido una víctima de abuso por parte del sacerdote Renato Poblete. Nadie merece vivir lo que ella y tantos otros han vivido. Esto renueva nuestro compromiso de seguir escuchando y acogiendo el testimonio de víctimas y sobrevivientes de abuso, para aprender de ellos y de sus vidas.

El bien de Chile y quienes habitamos en él, especialmente de quienes sufren por diversas causas, son temas que suscitan en nosotros gran preocupación. Nos urge que dramas sociales relevantes puedan ser abordados con eficacia: la situación en la Araucanía, la violencia y la corrupción, la amenaza que revisten las redes de narcotráfico en jóvenes y sus familias, la situación de los niños, niñas y adultos mayores vulnerables que se encuentran en situación de abandono. Celebramos toda iniciativa que ayude a que la salud y las pensiones de los más pobres y sectores medios, puedan tener la necesaria y justa reforma que la ciudadanía espera. Nos preocupa el impacto del cambio climático en diversas zonas del país, especialmente los efectos de la sequía y las inesperadas inundaciones de estos días en el sur del país. La próxima cumbre sobre el cambio climático COP25, que se celebrará en nuestro país, será una ocasión para que todos reflexionemos sobre el destino de nuestra casa común.

Expresamos nuestra disposición a aportar, con humildad, nuestra visión cristiana de la vida y de la muerte, a propósito de iniciativas de ley sobre eutanasia, suicidio asistido y cuidados paliativos. Para la Iglesia, tanto la eutanasia como el encarnizamiento terapéutico no respetan la dignidad de la persona humana. Todos tenemos la experiencia de que la vida es un don. Por eso, nadie es dueño de negarla ni de arrebatarla. Estamos ante un tema de honda complejidad frente al cual el papa Francisco nos ha invitado a defender con mucha fuerza a esos hermanos y hermanas que la sociedad considera "descartables". Una sociedad humanizadora es aquella que es capaz de hacerse cargo de los enfermos para hacer más humana su existencia golpeada por el sufrimiento

y también la vida de los familiares que los atienden. Esperamos que sobre esta delicada materia haya un amplio debate nacional, que acoja todas las opiniones.

Otro tema que hemos tenido en cuenta con especial atención es el relativo al sigilo o secreto en el sacramento de la confesión, propio e inherente a este acto sagrado, reconocido y resguardado por las leyes del Estado chileno, que garantiza la libertad religiosa como un valor de la sociedad. El sigilo sacramental es inviolable, como inviolable es la conciencia de quienes acuden a confesar sus pecados para, arrepentidos, disponerse a repararlos asistidos por la gracia de Dios que nos ofrece su perdón.

A nuestras comunidades en las diócesis de Chile, laicos y consagrados, les agradecemos la buena disposición para colaborar con estos importantes pasos que la Conferencia Episcopal viene dando. Que este tiempo de Pascua nos disponga con esperanza para reconocer a Jesús Resucitado en la Iglesia real que somos, la que anhelamos purificar en un abnegado servicio a las personas.

LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE,
Punta de Tralca, 3 de mayo de 2019.

“HOY PUEDO DECIR QUE SOY UN HOMBRE NUEVO”, FAZENDA DE LA ESPERANZA ESTÁ CAMBIANDO VIDAS EN CHILOÉ



Otro varón terminó su proceso de un año, en esta caminata de recuperación que propone la Fazenda de la Esperanza, cuyos pilares fundamentales para vencer la drogadicción son, la oración, la convivencia y el trabajo.

El día domingo 12 de Mayo, se vivió una celebración especial en la Fazenda de la Esperanza de Chiloé, donde el segundo varón recibió su certificado al concluir el año de recuperación en este lugar, para ellos es la primera etapa vencida en la lucha contra la droga. Se trata de José Oyarzún, chilote de la pequeña localidad de Caulín, comuna de Ancud, cómo él mismo mencionó “hoy puedo decir que soy un hombre nuevo”, después de vivir años el problema del alcoholismo.

Durante el día José recibió la visita de familiares y amigos, así como otras familias que llegaron a visitar otros jóvenes, ya que es siempre el segundo domingo de cada mes el día de visitas. Un día alegre también para la comunidad y familia Fazenda de la Esperanza, siendo la primera en Chile empieza a dar frutos, motivo por el cual

se dio gracias en la Eucaristía, que fue presidida por el Obispo Diocesano Juan María Agurto.

Testimonio:

“Todo esto partió el 11 de Mayo de 2018 y hoy gracias a Dios pude finalizar una etapa, pude completar algo, que hacía mucho tiempo no completaba cosas y eso es algo que estoy completando una vez en mi vida; fue un proceso que tuvo altos y bajos, tuve algunas complicaciones, pero el proceso en la fazenda es así, hay momentos buenos y malos sino no sería una caminata completa; hoy puedo decir que soy un hombre nuevo, aunque tenga que seguir trabajando muchas cosas, pero lo más importante que ya gané una batalla de esta guerra, y una batalla muy importante, que me va servir, y sin duda que dentro de ese proceso también hubieron momentos que quise tirar la esponja, que quise tomar mi bolso e irme, pero algo me retuvo aquí, y fue Jesús, quien fue mi escudo, mi protección; estoy contento, agradecido de Dios primero que nada, y de esta fazenda; yo creo que la fazenda es un lugar donde uno puede

encontrarse con ese Cristo Resucitado, con ese Jesús que nos salva, que nos busca y nos da nueva vida, y eso encontré yo aquí; quiero que esto también sirva de ejemplo, aquí en Chiloé sobretodo, yo soy el primero chilote recuperado y el segundo en la primera fazenda de Chile y eso me llena de orgullo y ojalá mi testimonio sirva para otros, porque sí se puede, puedo dar fe que sí se puede recuperarse en la fazenda, no hay pastillas, no hay psicólogo, solamente la oración, la convivencia y el trabajo, que son los pilares fundamentales de este proceso. Estoy contento, feliz y muy agradecido”. José Eliseu Oyarzún, 38 años.

Si tienes alguna consulta sobre esta comunidad de Fazenda de la Esperanza Chiloé, puedes contactar a través del Obispado de Ancud o directamente con el coordinador Marcio Orth en el teléfono +56961682314.

LA EUCARISTÍA FUE EL TEMA CENTRAL DEL PRIMER ENCUENTRO DEL ÁREA DE FISCALES AÑO 2019



La primera jornada de fiscales, sotafiscales, coordinadores o encargados de comunidades, se realizó en Castro, motivados por el tema de la Eucaristía, celebrando este año 2019, que seguimos con el Congreso Eucarístico Nacional.

Al encuentro, que fue organizado por el equipo diocesano del área de fiscales, asistieron 47 personas. El área diocesana reconoce su importante labor evangelizadora, y también animó a "en primer lugar debemos colocarnos a la escucha permanente de su Palabra y sentir en la Eucaristía la fuente permanente de fuerza y renovación constante para desempeñar fielmente el servicio, que realizamos en nuestras comunidades".

Quien dictó el tema de formación fue el P. Milton Díaz, vicario de la Parroquia de Chacao, recordando que "los Obispos de Chile, después de una larga

reflexión el año pasado, decidieron convocar a la Iglesia de nuestra patria a un tiempo especialmente consagrado a la Persona de Jesucristo y a celebrar solemnemente el Misterio de la Eucaristía, tiempo que se ha prolongado también para este año 2019". "También los que estamos en la misión de coordinar las comunidades debemos responder a este llamado que el Señor nos está haciendo a través de nuestros Pastores".

El p. Arturo Mansilla, coordinador diocesano del área, manifestó su contentamiento con la muy buena participación, además recordó que esta institución está por cumplir 400 años, "solo agradecer a Dios por este hermoso ministerio de los fiscales, con una fe simple y sencilla han podido permanecer en el tiempo por casi 400 años". Sus 400 años se celebrarán en el año 2021.

En la jornada también estuvo presente Don Ramiro Barria el fiscal de Teupa, Parroquia de Chonchi, quien es el autor del himno de los fiscales, el cual tiene alrededor de 30 años.



"VENGAN BENDITOS DE MI PADRE"

Con emoción la Comunidad de Miraflores despide a su fiscal

"Vengan, benditos de mi Padre; tomen posesión del reino preparado para ustedes desde la creación del mundo", reino que hoy disfruta la servidora del Señor, la Sra. Cerenisima Antilef (Mima), quien fuera por más de dos décadas fiscal de la Capilla San José de Miraflores, Parroquia de Chonchi.

En una Eucaristía de despedida el día de sus funerales el pasado 13 de Mayo, llegaron todos los demás fiscales de la Parroquia en un signo de agradecimiento y reconocimiento a la Sra. Mima. La misa, que presidió el Párroco p. Edito Rain, fue muy emotiva, con las comunidades representadas con sus estandartes, amigos y familiares todos dando gracias a Dios por el ejemplo que dejó esta mujer de fe.

La Sra. Verónica Correo, quien fuera por muchos años secretaria parroquial recuerda que "con el Padre Luis Mora (párroco anterior) fuimos muchas veces a su casa, siempre nos invitaba, ella quería mucho al P. Luis; ella aunque fuera la única para las misas de su Capilla, nunca fallaba, y siempre al terminar la misa nos tenía un tecito, huevitos, etc... era muy preocupada; una mujer encantadora, tierna y muy solidaria; los paseos de fin de año de los fiscales muchas veces se hicieron en su casa, para no dejar solos a sus viejitos como les decía ella. (sus suegros)".

La Sra. Mima, como todos la llamaban, estaba encargada de la Capilla San José de Miraflores hace aproximadamente 20 años, era casada con Don Gerardo Vera, tenía 3 hijos, Mabel, Daniela y Rubén, además de 5 nietos. Fue una mujer muy solidaria y querida por toda su comunidad, siempre preocupada de todos, de cómo estaban y siempre ayudando a todos. Ella además cuidaba a sus suegros, los quería mucho.

NUESTRA DIÓCESIS PRESENTE EN EL ENCUENTRO DE COORDINADORES DEL ÁREA CATEQUESIS ZONA SUR DEL PAÍS



El encuentro inter diocesano tuvo lugar en el Instituto de Catequesis en Pitrufquén, Diócesis de Villarrica, los días 3, 4 y 5 de Mayo del presente año 2019. Desde nuestra Diócesis participó la Hna. Laura Esteban, coordinadora del área de catequesis junto a la Hna. Margarita Fernández, parte del equipo diocesano.

Fue un precioso encuentro con las Diócesis de Concepción, Chillán, Villarrica, Valdivia, Ancud, Osorno, Puerto Montt, faltando Punta Arenas y Los Ángeles. La finalidad es apoyarnos unas diócesis con otras en la hermosa tarea de la Catequesis, buscar caminos de ayuda y por la evaluación pude constatar que ha sido muy positivo; hemos visto la realidad de nuestras Diócesis, se han presentado las encuestas diocesanas, haciendo así el diagnóstico de las

diferentes diócesis presentes faltando algunas de ellas y comprometiéndose a presentarlas en el próximo encuentro; también se acordó proponernos en conocer el número de catequistas lo más aproximado posible. Una vez vista la realidad de todas y cada una, se presentará un plan de formación adecuado para llevarlo a cabo.

Tuvimos un tiempo de discernimiento y reflexión sobre la crisis en la Iglesia chilena a cargo del profesor Padre

José Meira con los puntos siguientes: Algunos principios a tener en cuenta al momento de enjuiciar un hecho histórico, los hechos históricos al paso del tiempo, valoración de los hechos causas y consecuencias, cuidado con la generalización, contextualización del tema, presupuestos de discernimiento y contexto etc.

En resumen: el encuentro fue muy positivo, muy hermoso y volveremos a encontrarnos la segunda semana de Pascua del 2020. Doy gracias a Dios por las Diócesis hermanas que ponen todo lo mejor en servicio y ayuda de quienes necesitan apoyo y ayuda. Un cordial saludo y un abrazo fraternal.

Hna. Laura Esteban sscj

FICHERO

29 DE JUNIO:
FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO



Pedro era generoso y apasionado, pero débil hasta negar a su Maestro. Pablo un fariseo aferrado a la Ley, perseguidor de los cristianos.

Con estos dones y defectos llegaron a ser columnas principales desde donde Dios comenzó a construir su Iglesia. Pedro marcado el pastoreo de las comunidades y Pablo lanzándose a evangelizar más allá de las fronteras. El secreto es que se sintieron llamados por Dios y ungidos por el Espíritu Santo. Con fe y humildad, ambos respondieron hasta el martirio.

Si pensamos en Pedro, recordamos al Papa, como quien preside la unidad y comunión entre las iglesias (diócesis, parroquias y comunidades). Si recordamos a Pablo, pensamos en muchos que abrieron una historia renovada en la evangelización: Francisco, Ignacio, Francisco Javier, Alberto, etc, y muchos fundadores de institutos religiosos.

Pensando en Pedro pescador, sencillo, trabajador, no podemos dejar de mencionar que en Chiloé, quizás por ser un archipiélago hay una devoción popular muy grande hacia ese santo "pescador", queremos entonces pedir especialmente su intercesión por todos los pescadores artesanales y sus familias, para que no falte trabajo y para que todos podamos valorar nuestro mar y cuidarlo.

San Pedro y San Pablo, rueguen por nosotros.

Juntos con el Papa? Tú puedes hacerlo!

Te invitamos a participar en el Primer Concurso Audiovisual para estudiantes de Enseñanza Básica y Media de Chile. Sigue tu video de 1 minuto a la web www.juntoconelpapa.cl con alguno de los 5 temáticas que hemos preparado. Premiarán los mejores 4 trabajos, y los ganadores podrán viajar a Roma para la audiencia general con el Papa Francisco.

ÓBOLO DE SAN PEDRO

Transformemos el mundo

1er CONCURSO AUDIOPROGRAMA JUNIO 2019

Participan ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA DE CHILE

Los ganadores podrán viajar a Roma y concurrir a la audiencia general con un Autógrafo del Papa.

www.juntoconelpapa.cl

+569 5613 3570

Two posters. The left one is for the competition, featuring the Pope's face and the text 'Juntos con el Papa? Tú puedes hacerlo!'. The right one is for the 'ÓBOLO DE SAN PEDRO' (Medal of St. Peter), showing the Pope waving and the text 'Transformemos el mundo'.

Nuevos Obispos auxiliares de Santiago

El papa Francisco ha nombrado obispos auxiliares de la arquidiócesis de Santiago de Chile, sede vacante, al presbítero Carlos Eugenio Irarrázaval Errázuriz, párroco del Sagrado Corazón de Jesús, en Providencia, asignándole

1 de Junio

¡Feliz día Catequistas!

"El catequista,
no es un maestro
o un profesor
que cree que da
una lección.

La catequesis
no es una lección;
la catequesis
es la comunicación
de una experiencia
y el testimonio
de una fe que enciende
los corazones,
porque introduce
el deseo de encontrar
a Cristo"

Papa Francisco

Queridos Catequistas: Les hago llegar a todos y a cada uno de ustedes mi más sincera felicitación por el día del Catequista, que sea un día hermoso y que nos ayude a hacer realidad el mandato de Jesús que nos sigue haciendo hoy a todos: "Vayan, pues, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos" (Mt 28, 19) Que la caridad de Cristo nos urja y anime en nuestra tarea evangelizadora. Un fuerte abrazo y feliz día.

Hna Laura Esteban sscj

la sede titular episcopal de Tanudaia; y al padre Alberto Lorenzelli, s.d.b., director de la comunidad salesiana en la ciudad del Vaticano, asignándole la sede titular episcopal de Sesta.

| Junio | Aniversario de la Pascua a la Vida Eterna |
|---------------|---|
| 28 junio 1989 | Ramón Mayorga Paredes |
| 26 junio 1989 | Leonardo Avendaño |
| 16 junio 2014 | Sergio Tecker Botter |

AGENDA DIOCESANA JUNIO 2019

| | | |
|----------|---|-----------------------|
| 01 | Día del catequista | Parroquias |
| 01 | Reunión Pastoral Juvenil | Casa de retiro |
| 01 | 1º sábado del mes: jornada de adoración en la Catedral de Ancud | Ancud |
| 02 | La Ascensión del Señor | Parroquias |
| 02 | Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social | |
| 02 | Inicio de la semana de oración por la unidad de los cristianos | Parroquias |
| 04 | Reunión del clero | Casa de Retiro |
| 06 | Oración por las vocaciones | Parroquias |
| 09 | Pentecostés | Parroquias |
| 13 | Nuestro Señor Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote | Parroquias |
| 13 | San Antonio de Padua | Parroquias |
| 14 | Reunión Zona Sur | Chonchi |
| 12-13-14 | Jornada de formación pastoral del clero y vida religiosa | Casa de Retiro Castro |
| 15 | Reunión Zona Centro | Apóstol Santiago |
| 16 | Fiesta de la Santísima Trinidad | Parroquias |
| 16 | Encuentro CONFERRE | Chonchi |
| 19 | Misa Carismática 19:00 | San Pedro Castro |
| 21 | Fiesta patronal del Seminario de Concepción- San Luis Gonzaga | |
| 21 | Día Nacional de la Infancia Misionera | Parroquias |
| 22 | Jornada de catequesis | Casa de retiro |
| 23 | El Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo | Parroquias |
| 24 | Nacimiento de San Juan Bautista (S) | Parroquias |
| 27 | Reunión COP | |
| 28 | Reunión Zona Norte | Buen Pastor |
| 28 | 33º aniversario sacerdotal del Obispo | |
| 28 | Sagrado Corazón de Jesús | Parroquias |
| 29 | Reunión PAM | Apóstol Stgo Castro |
| 29 | Inmaculado Corazón de María | Parroquias |
| 29 | Santos Pedro y Pablo(S). Colecta del Óbolo de San Pedro, para la caridad del Papa | Parroquias |

| ANIVERSARIO DE SACERDOTES Y DIÁCONOS | |
|--------------------------------------|---|
| (N) = NACIMIENTO (ORD.) = ORDENACIÓN | |
| JUNIO | |
| 18-1938 | P. Juan Dagoberto Bahamonde Aguilar (N) |
| 19-1956 | P. Víctor Luis Fernández Escalante (N) |
| 28-1986 | Mons. Juan María Agurto Muñoz (Ord.) |
| 29-1975 | P. Luis Alfredo Angulo Martínez (Ord.) |
| 29-1953 | Mons. Juan Luis Ysern de Arce (Ord. Sacerdotal) |
| 29-1950 | Diácono José Lautaro Romo Toro (N) |

| 1% DIOCESANO 2019 RESUMEN MENSUAL 40% OBISPADO DE ANCUD Ingreso mensual Real del año Actual | | | | |
|---|----------------------|-----------|---------|-----------|
| Nº | PARROQUIA | 2019 | | |
| | | Marzo | ABRIL | TOTAL |
| 1 | Ancud (El Sagrario) | 104.731 | 62.576 | 167.307 |
| 2 | Castro (A. Santiago) | 327.800 | 392.000 | 719.800 |
| 3 | Quehui-Chelin | | | - |
| 4 | Castro (S. Corazón) | 233.636 | 293.252 | 526.888 |
| 5 | Quellón | 229.848 | | 229.848 |
| 6 | Chonchi | 20.000 | | 20.000 |
| 7 | Quemchi | 19.000 | | 19.000 |
| 8 | Queilen | | 34.560 | 34.560 |
| 9 | P. Cordillera | 8.000 | 8.000 | 16.000 |
| 10 | Chaitén | | | - |
| 11 | Chacao | | | - |
| 12 | Achao | | | - |
| 13 | Dalcahue | | | - |
| 14 | Puqueldón | 29.820 | 19.260 | 49.080 |
| 15 | Tenaún | | | - |
| 16 | Curaco de Vélez | | | - |
| 17 | Quenac | | | - |
| 18 | Nercón | | | - |
| 19 | Rilan y Quilquico | | 32.000 | 32.000 |
| 20 | Melinka | 10.980 | | 10.980 |
| 21 | Mechuque | 23.790 | | 23.790 |
| 22 | Catedral | 9.150 | | 9.150 |
| 23 | Ancud (Buen Pastor) | 53.910 | | 53.910 |
| | TOTAL | 1.070.665 | 841.648 | 1.912.313 |